

20/07/2016

Juicio por abuso sexual y pornografía infantil: expertas dan cuenta de crudo relato de niña víctima de agresiones.

Un crudo relato sobre las diferentes agresiones sexuales de las que era víctima por parte de sus padres, realizó la niña de 6 años “I” ante la psicóloga forense Saide Link. La profesional fue la primera en entrevistar a la menor, luego que la Policía de Investigaciones encontrara fotografías pornográficas de la niña en un computador cuando practicaba diversas diligencias para dar con el paradero del hermano de la víctima, que se encontraba desaparecido.



Así lo manifestó la experta de las Brisexme, quien declaró como testigo de la Fiscalía Centro Norte en el juicio por abuso sexual de menores y pornografía infantil, en el que la fiscal Paola Trisotti acusó como autores a Mireya Sepúlveda e Iván Bravo, padres de la niña.

En la tercera jornada de juicio oral, la testigo de la fiscalía declaró que entrevistó a la niña el día 22 de noviembre, luego que la PDI encontrara las imágenes pornográficas en un computador de la casa. Este fue revisado por funcionarios de la BRIUP en búsqueda de algún dato que permitiera dar con el paradero del joven Bastián Bravo.

“EL SECRETO”

Según Saide Link, al poco de iniciada la entrevista de la niña, mientras hablaban de asuntos cotidianos, ésta relató de manera espontánea que tenía un “secreto” con sus padres. El secreto consistía en que le tomaban “fotos de partes íntimas, de la vagina y del potito”

La psicóloga indicó que la niña continuó entregando antecedentes durante la entrevista: la víctima indicó que además de tomarle fotos, los padres la tocaban con diferentes partes del cuerpo y detalló que cuando lo habían a veces estaban desnudos y otras con ropa. Según el relato de la niña, ambos “se rascaban” los genitales cuando la tocaban.

RELATO AUTÉNTICO

Consultada por la Fiscalía Centro Norte, la psicóloga Link indicó que el relato obedecía a un recuerdo vivencial y en ningún caso fantaseado, ya que en su narración la niña entrega una serie de antecedentes que no pudieron ser fantaseados.

En el relato que realiza, la niña describe a sus padres desnudos y efectúa una descripción táctil de los genitales del padre.

MADRE AFIRMA QUE TOMÓ FOTOS

La funcionaria de la Briup Cheseline Ajraz, quien participaba en la búsqueda de Bastián Bravo, fue una de las encargadas de tomar la declaración a Mireya Sepúlveda cuando encontraron las fotos. Según relató, en un comienzo pensaron que las fotografías pornográficas las podría haber tomado Bastián. Sin embargo, fue la propia imputada Sepúlveda quien relató que ella había captado las imágenes.

Según la funcionaria policial, la mujer declaró que ella había tomado las fotografías, ya que encontraba “linda” la vagina de su hija. Dijo que a su hijo “le había lo mismo”.

La funcionaria manifestó que la imputada relató los hechos como si se tratara de una situación normal.

Durante la tercera jornada también declaró la perito del CAVAS, la psicóloga criminalística Diana Villanueva. Durante su intervención la perito estableció la validez de la declaración de la niña ante Saide Link.

PENAS SOLICITADAS

En este juicio, la Fiscalía Centro Norte solicita en contra de Mireya Sepúlveda una de pena de 7 años de presidio por el delito de abuso sexual de su hija de 6 años y otra pena de 4 años de cárcel por el delito de producción de material pornográfico infantil. Para el imputado Iván Bravo la fiscal Trisotti pidió una pena de 4 años de cárcel por abuso sexual y otros 800 días de presidio por almacenamiento de material pornográfico infantil.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369